

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



ACTA No 007 DEL 31 DE MARZO DE 2025.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS -COLNADE. NIT: 900.281.223-5

En Colombia a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), siendo las 6:30 pm de manera virtual por plataforma zoom de Google, se reunieron miembros activos del Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE-, en **Asamblea General Ordinaria** mediante convocatoria motivada por el presidente de la Junta Directiva Harrison Cuero Campaz, enviada por correo electrónico registrado en el RUE a **1268 asociados de COLNADE** el 8 de marzo de 2025.

Imagen 1, evidencia de envío de Invitación 8 de marzo para la asamblea del 31 de marzo

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS



Popayán, 08 de marzo de 2025

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con lo establecido en el artículo 20° de los estatutos de COLNADE, la Junta Directiva permite convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo lunes 31 de marzo de 2025, a las 5:00 pm, de forma virtual por la plataforma ZOOM.

El orden del día será:

1. Verificación del quórum y aprobación orden del día
2. Elección de comisión verificadora del Acta de Asamblea 2025
3. Instalación de la Asamblea Ordinaria COLNADE 2025
4. Presentación situación actual de COLNADE
5. Presentación Informe de Gestión 2024
6. Presentación Informe Financiero 2023 y 2024
7. Aprobación Informe Financiero 2023 y 2024
8. Elección nueva Junta Directiva
9. Elección Fiscal
10. Propositiones y varios.

Los miembros que con justa causa no puedan asistir a la asamblea, pueden otorgar poder por escrito a otro miembro de COLNADE para ser representado en la misma con carta dirigida a la Junta Directiva. Se solicita a los profesionales en ecología que dichos poderes sean enviados al correo contacto@colnade.co a más tardar el 29 de marzo a las 6:00 pm.

El poder deberá llenar los siguientes requisitos: Contener en forma clara los nombres y apellidos completos, así como el número del documento de identificación y el número de la Tarjeta Profesional, tanto del otorgante y del apoderado, como de la persona en quien éste pueda sustituir el poder cuando fuere el caso, la fecha de otorgamiento del poder y la fecha de la reunión para las que se confiere. La fecha del poder debe ser posterior a la de la presente convocatoria. Sin embargo, se reitera la importancia de participar de la Asamblea.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



El primer punto de la asamblea fue aprobar el orden del día, lo cual se desarrolló por el presidente de la junta directiva y representante legal de COLANDE Harrison Cuero Campaz quien propuso tal como se presentó en la invitación de convocatoria a la asamblea el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamada a lista, verificación del quórum y aprobación del orden día.
2. Elección de comisión verificadora del acta de asamblea 2025
3. Instalación de la Asamblea Ordinaria COLNADE 2025
4. Presentación situación actual COLNADE 2025
5. Presentación Informe de Gestión 2024
6. Presentación de informe financiero 2023 y 2024
7. Presentación y aprobación informe Revisoría Fiscal
8. Aprobación Informe Financiero 2023 y 2024
9. Elección nueva Junta Directiva
10. Elección Fiscal
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Llamada a lista, verificación del Quórum y aprobación del orden de día:

La primera sesión de la Asamblea de Ecólogos superó la capacidad de Zoom con más de 100 asistentes, lo que requirió habilitar un canal adicional en Google Meet. Se determinó, mediante formulario online, la cantidad de socios activos miembros de asamblea presentes, tal y como lo contempla la Circular de Supersociedades 100-000002 (2022) y el artículo 18 de los Estatutos de Colnade (PROCEDIMIENTO PARA NOMBRAR SOCIOS MIEMBRO DE LA ASAMBLEA), que corresponde al 5% de los asociados a COLNADE (1268 inscritos a la fecha en el Registro Único de Ecólogos -RUE-), es decir, 64 socios miembros de asamblea. Se verificó con los asistentes en la sala de zoom y meet un total de 100 socios miembros, incluyendo 6 poderes, más los 4 invitados no ecólogos que no tendrían voto: Luis Alberto Alfaro, contador de COLNADE, el Dr. Leovigildo Mosquera Medina, representante de la Gobernación del Cauca de la oficina de inspección, vigilancia y control, el revisor Fiscal Orlando Fulli Guevara y un abogado asesor. Se dio por verificado



asistencia, identificación y quorum deliberatorio y decisorio conforme con los estatutos de COLNADE , artículo 22.

Para lo anterior y como ha venido sucediendo en la recientes asambleas, se contó con el apoyo tecnológico de Dora Catalina Concha Osbahr, socio miembro activo de COLNADE, quien generó el enlace de registro de asistencia para la verificación de los asistentes en el RUE y su tipología de socios activos miembros de además además de la verificación de identidad de todos los participantes virtuales (Decreto 398 de 2020 – Asambleas virtuales), quien en su momento informó que una ecóloga tenía varios poderes, contraviniendo los estatutos (parágrafo 3 del artículo 20), que establece un poder por persona ante lo cual solo se aprobó 1 solo poder a esa persona y se verificaron los demás poderes y apoderados reiterando la presencia de 100 miembros colegiados socios de asamblea, con verificación de identidad, asistencia y tipología, listados a continuación. El Presidente enfatizó la importancia de mantener dicho quórum durante toda la Asamblea.

Lista 1. Asistencia de socios miembros de Asamblea Ordinaria 31 de marzo 2025

	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Harrison	Cuero Campaz	131220110182FUP	Presidente
2	María Andrea	Valencia Villegas	150820110170FUP	Vicepresidente
3	David Antonio	Torres Riascos	200920160649FUP	Secretario
4	Andrés René	Caicedo Holguín	280520140476FUP	Vocal
5	Edgar Hernán	Camacho Rodríguez	201906280858COL	Vocal
No.	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
6	Andrés José	Vivas Segura	050520140629COL	Fiscal
7	Adriana Carolina	Luque Forero	202105040997COL	Socio Miembro
8	Adriana Ximena	Tello Benavides	030120110099FUP	Socio Miembro
9	Alvaro Rene	Sepulveda Varon	201802080754PUJ	Socio Miembro
10	Ana María	Roldán Ortiz	201807030775COL	Socio Miembro
11	Ana María	Villaneda	202012020957COL	Socio Miembro

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



12	Andres	Giraldo Jaramillo	171220150592PUJ	Socio Miembro
13	Anny Juliethe	Merlo Moreno	202003180904COL	Socio Miembro
14	Bibiana Patricia	Montoya Bonilla	050220160601FUP	Socio Miembro
15	BLANCA LILIA	BONILLA	201903200830COL	Socio Miembro
16	Carlos Alberto	Torrente Ruiz	190720130360PUJ	Socio Miembro
17	CAROLINA	PEREZ ROJAS	250120130302PUJ	Socio Miembro
18	David Santiago	Rocha Cardenas	202209031080COL	Socio Miembro
19	Diana	Blanco	060520130332PUJ	Socio Miembro
20	Diana Carolina	Sierra Cárdenas	160420140454PUJ	Socio Miembro
21	DIANA CAROLINA	RODRIGUEZ ALEGRIA	131220110184FUP	Socio Miembro
22	Diego Alejandro	Barragán Montenegro	201804200764COL	Socio Miembro
23	Diego Felipe	Soler Marín	200902260824COL	Socio Miembro
24	Elizabeth	Gonzalez Perafán	230120140419FUP	Socio Miembro
25	Erika Alejandra	Chaves Diaz	202004180908COL	Socio Miembro
26	Evelyn Adriana	Hoyos Cerón	202312011197COL	Socio Miembro
27	Fernando	Molano Maca	202210121088COL	Socio Miembro
28	Gabriel Alejandro	Perilla Suárez	202004290912COL	Socio Miembro
29	Guillermo	Anchico	150920100066FUP	Socio Miembro
30	Ian Felipe	Posada Cruz	202409051245COL	Socio Miembro
31	Isabella	Romero Ángel	202205021049COL	Socio Miembro
32	Ivan Fernando	Rosero Balcázar	230120120202FUP	Socio Miembro
33	Iveth Gisella	Rodríguez Aldana	110320170673PUJ	Socio Miembro
34	Javier David	Sosa Ruiz	100920130373PUJ	Socio Miembro
35	Jenny Viviana	Muñoz Carvajal	060520130331FUP	Socio Miembro
36	Jessika	Buitrago Rodríguez	130720110159PUJ	Socio Miembro
37	JOHAN SEBASTIAN	MORA TELLEZ	200120170663PUJ	Socio Miembro
38	Jorge Luis	Montealegre Torres	110120130296FUP	Socio Miembro

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



39	Jose Nicolas	Urbina Cardona	140320110140PUJ	Socio Miembro
40	Josefina	Perez mellizo	300820120268FUP	Socio Miembro
41	Juan Camilo	De la cruz Godoy	101020130380PUJ	Socio Miembro
42	Juan Camilo	García Muñoz	130620140480UA	Socio Miembro
43	Juan camilo	Luna peña	202103120989COL	Socio Miembro
44	Juan Carlos	Rodriguez Linares	270120170664PUJ	Socio Miembro
45	JUAN DIEGO	CORREA RENDÓN	290720100045UA	Socio Miembro
46	Juan José	Bedoya Montalvo	200420120225PUJ	Socio Miembro
47	Juan pablo	Caicedo chamorro	202006020915COL	Socio Miembro
48	Juan Pablo	Quintero Trejos	260420130328UA	Socio Miembro
49	Juan Pablo	Olmus Restrepo	070520130333PUJ	Socio Miembro
50	Juan Sebastián	Delgado Castro	201810100795COL	Socio Miembro
51	Juan Sebastián	Cortés Cano	202010090946COL	Socio Miembro
52	Juliana Alejandra	Salazar Hernández	202209091162COL	Socio Miembro
53	Karol Geraldine	Muñoz ordoñez	202112271033COL	Socio Miembro
54	Kelly Alejandra	Saavedra Ramírez	130520150553PUJ	Socio Miembro
55	Laura Natalia	Cristancho Acevedo	202207101060COL	Socio Miembro
56	Leidy Marcela	Reyes Parra	150920100064PUJ	Socio Miembro
57	Leonardo	Lemus Mejia	201803250759COL	Socio Miembro
58	Leonardo	Segura	202212031104COL	Socio Miembro
59	Luis Alejandro	Garzón Useche	210520130340PUJ	Socio Miembro
60	Luis Gabriel	Amado Sanchez	202102220982COL	Socio Miembro
61	Luis Gerardo	Chilito López	130720160635FUP	Socio Miembro
62	Luis Guillermo	Castro Gutiérrez	150520130336PUJ	Socio Miembro
63	Luisa Fernanda	Muñoz Ortega	202410041231COL	Socio Miembro
64	Luisa María	Hernández Romero	202211181173COL	Socio Miembro
65	Luz Lilia	Ubaque González	202005190914COL	Socio Miembro



66	Marcela	Franco Jaramillo	130220130309PUJ	Socio Miembro
67	María Alejandra	Naranjo	300820120270PUJ	Socio Miembro
68	María Andrea	Valencia Villegas	15082011070FUP	Socio Miembro
69	María Andrea	Fula López	202309081237COL	Socio Miembro
70	MARIA ANGELICA	PEREZ MAYORGA	170320170676PUJ	Socio Miembro
71	Maria Angelica	Ocampo Calderon	030220140429PUJ	Socio Miembro
72	Maria Beatriz	Álvarez guerrero	061220100082PUJ	Socio Miembro
73	María Camila	González Coca	202211281102COL	Socio Miembro
74	MARIA TERESA	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	040420140449COL	Socio Miembro
75	Natali	Aristizábal Lancheros	110320140437PUJ	Socio Miembro
76	NATALIE	DIAZ BALLESTEROS	202112221031COL	Socio Miembro
77	Nelson	Montero Uribe	201711180729FUP	Socio Miembro
78	Pablo Andres	Ramos Baron	260320130320PUJ	Socio Miembro
79	Paula Carolina	Gonzalez Gonzalez	202203031045COL	Socio Miembro
80	Pilar Fernanda	Alfonso Rodríguez	202212021152COL	Socio Miembro
81	Rafael Ignacio	Hernández Chaparro	240720140487PUJ	Socio Miembro
82	Sandra Liliana	Mosquera Guerrero	120920140500PUJ	Socio Miembro
83	Sandra Marcela	Valencia Valencia	201711140726PUJ	Socio Miembro
84	Santiago	Avila Barrera	202409051238COL	Socio Miembro
85	Silvia	Ortiz	160120130295PUJ	Socio Miembro
86	Sindy	Martinez Callejas	150520120240PUJ	Socio Miembro
87	Stefania	Díaz Melo	202208251072COL	Socio Miembro
88	VANBUREN	WARD BOIVAR	220120160597FUP	Socio Miembro
89	Vanessa	Burbano	202110151023COL	Socio Miembro
90	Vannessa	Torres	250720130362PUJ	Socio Miembro
91	Wilson Andres	Betancourt Villalobos	070120140405FUP	Socio Miembro
92	Xaira Maria	Mora Meza	131020150581FUP	Socio Miembro



93	Yordan Yecid	Samboni Papamija	202304141149COL	Socio Miembro
94	Yulieth Andrea	Tenorio Hurtado	202306161196COL	Socio Miembro
95	Daniella A.	Ramírez Paz	200120140412PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Adriana Carolina Luque Forero (Socio Miembro)
96	Laura Camilia	Pacheco Riaño	280520140474PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Kelly Alejandra Saavedra Ramírez (Socio Miembro)
97	Carmen Elena	Jaramillo Restrepo	100620150559PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Erika Alejandra Chaves Diaz (Socio Miembro)
98	Paula Andrea	Zuluaga Guerra	120220130308PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Marcela Franco Jaramillo (Socio Miembro)
99	Felipe	Roa-Clavijo	202004200910COL	Socio Miembro con Poder otorgado a Sindy Martinez Callejas (Socio Miembro)
100	Laura	Castro Diaz	300920110180PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Juan Camilo De la cruz Godoy (Socio Miembro)

Se generó un debate sobre el método de verificación de quórum lo que se respondió con la explicación del uso de las herramientas de verificación de asistencia por medio de los enlaces y formularios de zoom y meet, así como sobre el orden del día y la designación de la presidencia y secretaria de la asamblea, ante lo cual El Contador enfatizó la necesidad de incluir la "aprobación del orden del día". El Dr. Mosquera Medina recordó las diferencias entre Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, y subrayó la importancia de asegurar futuras plataformas virtuales con capacidad suficiente, para garantizar una participación efectiva. Se aclaró por parte del secretario de la junta directiva que la elección de presidente y secretario de la Asamblea es responsabilidad del presidente y secretario actuales de la junta directiva de COLNADE, según los Artículos 27 y 29 de sus Estatutos. Una vez resueltas las dudas, se procedió a la aprobación unánime del orden del día.



Para constancia del acta el representante legal de COLNADE presidente de la junta directiva y presidente de la asamblea 2025, manifiesta que en total el colegio cuenta con 1268 miembros colegiados registrados en el RUE con tarjeta profesional, de los cuales según el artículo 18, parágrafo 1 de los estatutos, la Asamblea General estaría integrada por quorum con la participación de 5% equivalente a 64 miembros activos. Por lo cual con los 100 asistentes verificados y sus apoderados se completa el % requerido y se conforma quorum deliberatorio y decisorio como lo establece el artículo 22 de los estatutos de COLNADE

2. Elección de comisión verificadora del acta de asamblea 2025.

El Presidente invitó a los ecólogos a formar parte de la Comisión Verificadora del Acta que tendrá como función verificar el texto y aprobar la información incluida en el acta y el acta misma con las respectivas decisiones aquí consignadas según el orden del día, ante lo cual se postularon y fueron aprobados por unanimidad: Carlos Alberto Torrente Ruiz (CC No. 80.726.928) y María Angélica Pérez Mayorga (CC No. 52.517.478) todas cédulas expedidas en Bogotá.

3. Instalación de la Asamblea Ordinaria COLNADE 2025.

Conforme al artículo 22° de los Estatutos de COLNADE, la Asamblea ordinaria 2025 se declaró instalada al verificar el quórum deliberatorio y decisorio el cual como se manifestó anteriormente representa el 5 % requerido de los 1268 socios de COLNADE, (Lista 1. Asistencia de socios miembros de Asamblea Ordinaria 31 de marzo 2025) puesto que de los 94 asistentes y los 6 apoderados fueron verificados como socios miembros de asamblea alcanzando el quórum deliberatorio y decisorio como lo piden los estatutos, así como al aprobar por unanimidad de los asistentes el orden del día de la asamblea ordinaria 2025 y dar validación de la convocatoria vía correo electrónico y redes sociales se da por instalada la asamblea ordinaria 2025.

4. Presentación situación actual COLNADE 2025.

El Presidente de COLNADE informó sobre las dificultades de la Junta Directiva en los últimos dos años, atribuidas a problemas internos, y exhortó a la Asamblea a una mayor participación de los colegiados para superar los problemas de la falta de quórum. Anunció las renuncias de la Vicepresidenta María Andrea Valencia Villegas y la de los vocales Óscar



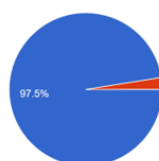
Tosse Luna y María Andrea Sánchez Chaparral. Finalmente señaló que no se tiene un plan de acción aprobado debido a que la última Asamblea del 2023, no se culminó; por lo tanto, este punto no se logró abordar.

También reportó que COLNADE se encuentra al día con la Cámara de Comercio del Cauca, y está pendiente la presentación del informe ante la DIAN para la vigencia 2024; que el secretario David Torres ha gestionado exitosamente las Tarjetas Profesionales y Certificaciones solicitadas, y aunque se reconoce que en algunos casos hubo demoras en la entrega de documentos en el pasado por dificultades con el uso de las claves del correo electrónico y el acceso al RUE, pero esta situación ya fue solucionada.

Se informa que, en coherencia con los resultados de las encuestas de sondeo realizadas entre una cantidad representativa de ecólogos (muy superior al promedio de asistencias a las Asambleas Ordinarias y que fue liderada por miembros del colegio durante el mes de octubre de 2024), donde se evidenció que la mayoría prefería que la Junta Directiva se renovara completamente, se acoge con base a los estatutos (ARTÍCULO 19°. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. d. Elegir y remover a los miembros de la Junta Directiva), esa voluntad y se respalda el proceso de renovación sin afectar a los miembros de la Junta Directiva en ejercicio, revocando su mandato, sino dando por entendido que se acepta la voluntad de la Asamblea, que es la máxima autoridad como lo estipula el artículo 17 de los estatutos, y que también era la disposición de los miembros activos de la Junta Directiva (Presidente, Secretario y Tesorero). La participación a través de chat y posibilidad de abrir micrófono durante la reunión estuvo abierta todo el tiempo. Debido a los conflictos y dificultades que llevaron a la Junta Directiva a un bajo nivel de gestión, nadie se opuso a la decisión de cambiar totalmente la Junta Directiva. Se anexan dos resultados de las encuestas a continuación.

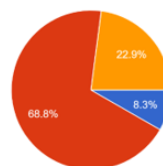
Imagen 2 análisis de resultados encuesta de percepción COLNADE octubre 2024

¿Tiene usted un título profesional en Ecología otorgado por una universidad acreditada por el ministerio de educación nacional? 159 respuestas



● Sí
● No

¿Cree que debería remplazarse la actual junta directiva de Colnade? 157 respuestas



● Nombro a los que quedaron en segundo lugar en las votaciones de la Asamblea, si aceptan.
● Postulando nuevos candidatos
● Sólo remplazar a los que han renunciado

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



Fuente : encuesta ecólogos de colombia octubre 2024

Reflejo de lo anterior fue la inclusión en la convocatoria y el orden del día aprobado de la elección de una nueva junta directiva, así como la participación sin precedentes en la Asamblea Ordinaria del 30 de marzo. lo cual según el orden del día se retomará en el punto 9 de la presente acta.

5. Presentación Informe de Gestión 2024.

El presidente dio paso a el secretario de CONLADE y de la asamblea para socializar el informe de gestión donde el Secretario David Torres informó que desde el 10 de marzo de 2023 se han emitido 134 tarjetas profesionales, 6 duplicados y 926 certificados de antecedentes y vigencia. Se presentó un cuadro detallado de las tarjetas entregadas. Se señaló la necesidad de reembolsar dinero a una ecóloga que pagó un duplicado, pero solicitó un certificado, y a una ecóloga extranjera que pagó por una tarjeta profesional pero no pudo acreditar su formación en Ecología. Imagen 3

Imagen 3 informe de gestión recaudo por emisión de tarjetas



Informe de Emisión de Tarjetas profesionales y Duplicados COLNADE.		
Años	Descripción	Valor total
2023	En el periodo correspondiente a la actual Junta Directiva, bajo la presidencia de Harrinson Cuero, se expedieron 44 tarjetas profesionales y 2 duplicados.	\$ 24.319.000
Sub total	Vigencia del año 2023.	\$ 24.319.000
2024	La actual Junta Directiva ha emitido 72 tarjetas profesionales y un duplicado. Este valor incluye \$66.500, consignados por error por la ecóloga Carmen Valentina Mora López el 5 de febrero de 2024. Sin embargo, no se incluyen \$580.000, consignados por Sofía Vergara de la Roche el 22 de abril de 2024 para la solicitud de una tarjeta profesional. Esta tarjeta no se expidió debido a la falta de soportes académicos en Colombia, por lo que se procederá a la devolución del dinero. Esta transacción se reflejará en los registros bancarios al realizar el cruce de cuentas.	\$ 39.685.000
Sub total	Vigencia del año 2024, con corte al 31 de diciembre.	\$ 39.685.000
TOTAL	Años 2023 y 2024.	\$ 64.004.000
2025	A la fecha del 28 de marzo de 2025, se han expedido 18 tarjetas profesionales y dos duplicado.	\$ 12.534.750
Sub total	Año 2025	\$ 12.534.750
TOTAL		\$ 76.538.750
Resumen: Del 10 marzo del 2023 al 28 marzo del 2025, esta Junta Directiva ha expedido un total de 134 tarjetas profesionales y 5 duplicados por un valor total de \$ 76.538.750		
Emisión de certificados de tarjetas profesionales: Entre el 10 de marzo de 2023 y el 24 de marzo de 2025, esta Junta Directiva ha emitido un total de 926 certificados de tarjetas profesionales.		

Fuente Informe de gestión COLNADE 2024

El Presidente Harrison abordó temas del Informe de Gestión 2024, enviado a los asociados vía correo electrónico con la citación a la asamblea, y abrió un espacio para preguntas. Pidió no usar la Asamblea para señalamientos que desvíen el foco de las acciones necesarias para el avance de COLNADE. Destacó que, dado que no se aprobó el plan de acción en las asambleas anteriores, la junta se dedicó a gestionar únicamente las TP y los certificados de vigencia, por lo cual solo se han realizado **dos retiros de la cuenta de ahorros** de COLNADE desde el nombramiento en 2023 de la junta actual, lo que facilita el camino con disponibilidad de recursos para que los colegas puedan avanzar en una nueva agenda, dichos gastos los explica el tesorero Andrés Caicedo en el informe financiero.

El Tesorero Andrés Rene Caicedo Holguín, tomó la palabra para señalar que, dadas las condiciones actuales de la Junta Directiva, esta situación generó en sus integrantes la



decisión de no disponer de los dineros de COLNADE sino en lo mínimo, por una situación de conflicto y desconfianza entre los colegas. Sin embargo, reiteró que se hace presencia para aclarar las dudas a que haya lugar así mismo presentó en el marco del informe de gestión algunas cifras consignadas en el informe contable, que se indican en la imagen 4.

Imagen 4 resumen financiero entregado por el tesorero

Concepto	Valor	Observaciones Detalladas
Ingresos 2024	\$39.911.272	Corresponden a los ingresos reportados en los Estados Financieros del año 2024.
Gastos operacionales 2024	\$11.585.506	Incluyen cuentas por pagar, manejo bancario y depreciación.
Diferencia entre ingresos y egresos 2024	\$28.325.766	Superávit operacional generado durante el año 2024.
Cuentas por pagar 2024 (netas)	\$10.078.357	Corresponde al valor de las cuentas por pagar sin incluir manejo bancario ni depreciación.
Total cuentas por pagar 2023 y 2024	\$20.004.053	Acumulado de obligaciones pendientes correspondientes a ambos años.
Ingresos por expedición de tarjetas y duplicados 2023-2024	\$64.004.000	Ingresos acumulados por este concepto desde el inicio de la actual Junta Directiva.
Ingresos por expedición de tarjetas y duplicados 2025	\$12.534.750	Ingresos registrados por este mismo concepto en lo corrido del año 2025.
Total ingresos por tarjetas (2023–2025)	\$76.538.750	Este total corresponde a los ingresos recibidos por expedición de tarjetas y duplicados durante la gestión actual.
Saldo final 2022	\$58.388.546	Saldo en cuenta bancaria al cierre del año 2022.
Saldo final 2023	\$86.258.901	Saldo en cuenta bancaria al cierre del año 2023.
Saldo final 2024	\$125.554.956	Saldo en cuenta bancaria al cierre del año 2024.
Retiros de la cuenta COLNADE (2023-2024)	\$0	No se realizaron retiros de la cuenta bancaria durante el periodo de la Junta Directiva actual.
Revisión contable y financiera	Conforme	Se revisaron los estados financieros, extractos bancarios y el estado de flujo de efectivo. Todo concuerda con el informe del contador.

Fuente Informe Financiero 2024

El Tesorero agregó que el saldo recaudado a marzo es superior a 130 millones de pesos (\$130.000.000 COP) y unas cuentas por pagar por 20 millones de pesos (\$20.000.000 COP).

Un participante cuestionó qué acciones, más allá de disculpas, ha tomado COLNADE para superar los perjuicios laborales causados por el retraso en la emisión de certificados y la falta de respuesta, considerando que esto afectó el derecho al trabajo, ante lo cual el presidente respondió que lamenta lo sucedido pero la junta desarrolló las actividades

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



mencionadas según su alcance y se invitó a que si el colega lo considera pertinente genere los procedimientos legales o disciplinarios que considere pertinentes.

La ecóloga Andrea Valencia aclaró que el Presidente sólo convocó a la Junta Directiva en marzo de 2024. Ella sugirió un empalme claro con la Junta Directiva saliente, pero el Presidente no asistió, enviando delegados. Afirmó no conocer estados de cuenta y que el traspaso de la cuenta se hizo meses después. También preguntó por qué no se completó la Junta Directiva de inmediato tras su carta de renuncia, argumentando que la Junta Directiva está incompleta y sin quórum, ante lo cual el presidente respondió que la junta tiene 7 cargos por lo cual la renuncia de 3 miembros permite mantener el quórum y que por lo anterior se validó en la presente asamblea el cambio de la junta directiva. Así mismo el Presidente pidió centrar la reunión en el cumplimiento del orden del día, solicitando que cualquier afectación legal se presente a la autoridad competente por los medios adecuados.

El ecólogo Diego Soler preguntó la razón y la fecha de los pagos no realizados por COLNADE, y el Presidente respondió que la decisión de no tocar los recursos y presentar los gastos como cuentas por pagar fue tomada por la Junta Directiva como mecanismo de prevención, debido a un ambiente negativo generado por señalamientos a la Junta Directiva anterior en la Asamblea pasada y a las dificultades de funcionamiento de la junta actual.

Finalmente, Diego Soler señaló que no recibió los informes de gestión y financiero a tiempo, lo que considera relevante para las votaciones y aprobación futuras, por lo cual propone aplazar la aprobación de los informes en una siguiente sesión o convocatoria de la asamblea ante lo cual el presidente y el contador invitan a escuchar el informe financiero y dar celeridad y continuidad a la asamblea.

6. Presentación Informe Financiero 2023 y 2024

El contador de COLNADE presentó los estados financieros 2023 y 2024, detallando los ítems para brindar claridad, mientras que desde el chat se solicitó su hoja de vida.

Datos financieros clave (a 31 de diciembre de 2024):



- **Valor en cuenta:** \$125.554.956 COP
- **Propiedad, Planta y Equipo:** \$114.310 COP (explicó que, aunque depreciados, siguen siendo útiles).
- **Pasivo (cuentas por pagar):** \$20.004.053 COP (obligaciones de 2023 y 2024, incluyendo servicios de contadores, revisores fiscales, abogado, dominio web, bodegaje, Cámara de Comercio, internet y energía).
- **Total, Patrimonio:** \$105.665.213 COP
- **Dinero en caja:** \$0 COP

El Contador explicó que las cuentas por pagar incluyen deudas con la contadora Angie Julieth Hoyos y la revisora fiscal Martha Rocío Meza por servicios de 2023, así como a los profesionales contratados por la Junta Directiva actual.

Preguntas y Aclaraciones:

- **Retrasos con la DIAN:** El Contador explicó que COLNADE, como ESAL no contribuyente, debe presentar declaración de renta anualmente. El retraso en la presentación de la declaración de 2023 se debió a la no aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea, lo que generó un conflicto interno que impacta a la organización. La sanción correspondiente no se ha liquidado por la misma razón. Un abogado añadió que la falta de aprobación de estados financieros también impidió su presentación ante la Cámara de Comercio.
- **Pagos a Martha Rocío Meza y Angie Hoyos:** Corresponden a sus roles como revisora fiscal y contadora, respectivamente. Se negó que hubiera doble pago a revisores fiscales en 2023.
- **Inactividad en pagos:** El Presidente explicó que la Junta Directiva decidió no disponer de los recursos y presentar los gastos como cuentas por pagar debido a un ambiente de conflicto y desconfianza generado por señalamientos en la Asamblea anterior.
- **Informes no recibidos:** Diego Soler manifestó no haber recibido los informes de gestión y financiero a tiempo.
- **Críticas del ecólogo Édgar Camacho:** Señaló que el desconocimiento de las normas no exime de responsabilidad, criticando la inacción de la Junta Directiva. Argumentó que la Junta Directiva está incompleta y sin quórum, y que el

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



Presidente no ha convocado legalmente a todos sus miembros para abordar las renunciaciones. Solicitó un concepto técnico que justifique la omisión en la gestión.

Excedentes y Pérdidas (2024):

- **Total, ingresos, excedentes y otros:** \$39.747.000 COP
- **Otros ingresos:** \$164.272 COP (intereses de cuenta Bancolombia)
- **Gastos de Administración:** \$10.970.289 COP (internet, energía, dominio, Cámara de Comercio, depreciación)
- **Otros gastos:** \$615.217 COP (gastos indirectos)
- **Excedentes:** \$28.325.766 COP
- Se obtuvieron \$39.680.500 COP por expedición de Tarjetas Profesionales, cotejado con extractos bancarios. Se debe devolver \$65.500 COP por un duplicado de tarjeta no emitido.

Debate y Propuestas:

- **Declaración de Renta:** La ecóloga Carolina Sierra, basándose en su experiencia, opinó que no es necesaria la aprobación de todos los informes para declarar renta y que los contadores pueden presentarla con observaciones para evitar intereses por mora.
- **Errores en el informe:** El Contador se disculpó por un error visual en el informe, donde se incluyeron gastos de ejercicios anteriores, generando confusión.
- **Duración de la Asamblea:** El Presidente propuso buscar alternativas para continuar con el orden del día debido a la extensión de la reunión.
- **Documentación incompleta:** La ecóloga Angélica Perdomo se quejó de la entrega incompleta y tardía de los documentos. Solicitó que todas las preguntas del chat sean respondidas por escrito por la Junta Directiva.
- **Continuidad de la Asamblea:** Se propuso continuar la Asamblea en una segunda sesión, aunque el abogado aclaró que los Estatutos no contemplan esta opción. Advirtió que la no aprobación de los estados financieros demorará su presentación y aumentará el riesgo de sanciones.
- **Comisión de Empalme:** Nelson Montero sugirió nombrar una comisión de empalme para recibir los informes y agilizar la reunión.



- **Implicaciones para la nueva Junta Directiva y deudas:** Adriana Luque preguntó sobre las implicaciones de las cuentas por pagar para la nueva Junta Directiva y exigió una acción correctiva para evitar heredar deudas.
- **Propuesta del Presidente:** Sugirió que la Asamblea defina un equipo o comisión para revisar y autorizar pagos y programar una segunda sesión.
- **Disposición del Secretario:** El Secretario David Torres instó a avanzar lo máximo posible y ofreció renunciar a los dineros que ha cubierto por gastos de internet y energía de 2023 a nombre de COLNADE.
- **Preocupación por la continuidad:** Guillermo Anchico recordó que deudas anteriores ya habían sido aprobadas y expresó preocupación por la continuidad de la reunión dada la alta asistencia.

El Contador Luis Alberto Alfaro aclaró que las diapositivas que se están presentando en la asamblea tienen un error involuntario de presentación en la nota 8 de los gastos de ejercicios anteriores, aclarando que no afecta los estados financieros. Asumiendo la responsabilidad, se disculpó con COLNADE y le explicó al Revisor Fiscal que esta información no aparece en los Ingresos y Gastos. Finalmente, señaló que, una vez aprobados los estados financieros, presentará la **declaración de renta ante la DIAN** dentro del plazo establecido (hasta mayo 2025).

El Revisor Fiscal aclaró que los errores en la información presentada no afectan los valores ni los estados financieros, y propuso aprobar el documento con la corrección indicada por el Contador, o aplazar la Asamblea para presentar informes corregidos.

El Presidente propuso nombrar una comisión de transición y verificación de pagos para definir la fecha de continuación de la Asamblea y revisar y autorizar los pagos de cuentas pendientes, invitando a los colegas a postularse. Diego Soler y Daniel Garavito apoyaron no aprobar los estados financieros en esta sesión, sino después de una revisión posterior. Nelson Montero se opuso a que la comisión reemplace a la Junta Directiva y enfatizó que la Asamblea debe autorizar los pagos para evitar demandas por parte de los acreedores. Ana María Roldán sugirió votar para continuar la sesión en otro momento, previo pago de las deudas. Se aclaró que la comisión de transición tendría dos alcances: acompañar a la Junta Directiva en revisión de la justificación de los pagos de deudas y la revisión de los informes para la continuidad de la Asamblea.



Edgar Camacho criticó la falta de planes operativos anuales y la omisión en los pagos por parte de la Junta Directiva, además solicitó el listado de socios presentes en la Asamblea a lo que se le respondió que ni el RUE ni el listado se pueden compartir por habeas data pero que ya en punto anteriores se verificó la asistencia y el quórum y que en ese momento de la Asamblea el quórum aún se mantenía.

El Revisor Fiscal reiteró que las cuentas por pagar deben ser cubiertas al estar ya contraídas, sin necesidad de aprobación de la Asamblea. Insistió a agilizar la aprobación de los estados financieros y ponerse al día con la DIAN, señalando que la continuidad de la Asamblea en otra sesión era posible según el derecho asociativo, aunque no esté en los Estatutos, ante lo cual el presidente puso en consideración la posibilidad de realizar una segunda sesión de la asamblea ordinaria en fechas posteriores, dado que se ha extendió el tiempo de esta primera sesión sin agotar los puntos aprobados del orden del día.

Nelson Montero, apoyado por Guillermo Anchico Jojoa, consideró ilógico nombrar una comisión para autorizar pagos ya causados y propuso: 1) pagar las cuentas, 2) aprobar los estados financieros con observaciones, y 3) nombrar una comisión de empalme con la nueva junta. Javier Sosa abogó por sanear COLNADE pagando a terceros cuentas pendientes incluso de Juntas Directivas anteriores a la actual y tomando decisiones para avanzar, no retrasando más las Asambleas; el Presidente mencionó que esos criterios serán las funciones de la comisión de transición.

Finalmente, para conformar la comisión de se pidió que se postularan todos los interesados y lo hicieron Angélica Pérez, Bibiana Montoya, Diego Soler, Carlos Torrente, Javier Sosa, Diego Barragán, Adriana Luque y Leonardo Lemus, quienes fueron avalados por la Asamblea aprobando la conformación de dicha comisión. En consecuencia, de lo anterior se sometió a votación el aplazamiento de la Asamblea, el nombramiento de la comisión de transición y la autorización de pagos a terceros a través de una encuesta por Zoom y Meet, donde cada miembro colegiado podía votar una sola vez arrojando el siguiente resultado:

Preguntas	Votos aprueba	Votos No aprueb a	Voto en blanco	Absten ción	Aprobado/ No Aprobado



¿Aprueba pagar los compromisos adquiridos presentados en el informe financiero en la Asamblea?	54	2	1	43	Aprobado
¿Aprueba los estados financieros con las observaciones presentadas y argumentadas por el Revisor Fiscal?	22	26	9	43	No Aprobado.
¿Aprueba la conformación de una comisión de transición para el pago de deudas?	55	1	1	43	Aprobado.
¿Aprueba la continuación de la Asamblea ordinaria antes del 30 abril?	54	2	1	43	Aprobado.
Total Votos para cada pregunta	100				

El presidente y representante legal concluye entonces que dada la presencia de 100 asistentes avalados como socio activos miembros de asamblea superando los 64 miembros del 5%, permitiendo esto quorum deliberatorio y decisorio se establece entonces, que aunque 43% de los presentes se abstuvieron de votar las decisiones de los 57 votantes permiten establecer que 1. Con 54 votos a favor se aprueba pagar los compromisos adquiridos presentados o pagos a terceros en el informe financiero en la Asamblea (94% de los votos), 2 Con 26 votos No se aprueban los estados financieros con las observaciones presentadas y argumentadas (45,6% de los votos) ; 3. Con 55 votos a favor se aprueba la conformación de una comisión de transición (96,4% de los votos), 4. con 54 votos Se aprueba la continuación de la Asamblea ordinaria antes del 30 de abril (94% de los votos).

El Revisor Fiscal Orlando Fulli Guevara expresó su preocupación por la no aprobación de los estados financieros, alertando sobre posibles dificultades con la DIAN y la Cámara de Comercio (renovación de matrícula mercantil y multas acumuladas). Instó a reanudar la

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



Asamblea pronto para presentar su dictamen, reiterando la ausencia de irregularidades en su informe.

El Tesorero Andrés Caicedo explicó que, debido a un conflicto y desconfianza interna, la Junta Directiva decidió limitar al mínimo el uso de los fondos de COLNADE. No obstante, se puso a disposición para aclarar a la comisión de transición cualquier duda sobre las cifras del informe contable, las cuales se detallan en la imagen adjunta.

La ecóloga Angélica Pérez hizo un llamado a integrar la comisión de transición sin la participación de miembros de la Junta Directiva actual, para resolver dudas e inconformidades de forma imparcial. El Presidente aclaró que el Revisor Fiscal y el Abogado solo buscan alertar sobre consecuencias de la aprobación o no de los informes ante entidades de control mas no presionar la votación. Reconoció el apoyo de varios colegas y grupos, e invitó al ecólogo Edgar Camacho a unirse a la comisión por su rol de Vocal en la junta actual.

A las 10:12 p.m., del día 31 de marzo del 2025. El Presidente dio por finalizada la primera parte de la Asamblea, agradeciendo la asistencia y el compromiso de los participantes, así como el apoyo del Abogado, Contador y Revisor Fiscal, y del representante de la Gobernación del Cauca. Finalmente, invitó a los 100 ecólogos aun presentes a participar en la sesión propuesta para el 30 de abril de 2025, donde se realizarán las elecciones de nueva junta directiva, invitó a postularse a los diferentes cargos y a ampliar la convocatoria de los colegas en la segunda sesión de la asamblea y en futuras actividades del colegio.

SEGUNDA SESIÓN DE LA ASAMBLEA.

Debido a que no se lograron concluir todos los puntos del orden del día en la primera sesión de la asamblea del 31 de marzo del 2025, ésta aprobó, mediante votación, continuar con una segunda sesión. Dicha sesión se llevó a cabo de forma virtual, a través de Zoom, el 30 de abril de 2025, a las 6:10 p.m.

La continuidad de esta Asamblea Ordinaria fue convocada previamente por el presidente de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE, con el objetivo de agotar el orden del día propuesto. La convocatoria se realizó respetando los tiempos establecidos. (Se adjunta imagen de la convocatoria), usando los elementos de contacto

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



entregados por el RUE como el correo electrónico, acompañado de difusión de colegas por redes sociales.

Imagen 5 convocatoria 2 sesión asamblea



Popayán, 22 de abril de 2025

CONVOCATORIA A LA CONTINUIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con lo establecido en la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2025, la Junta Directiva del Colegio Nacional de Ecólogos invita a la continuación de la Asamblea el próximo miércoles 30 de abril de 2025, a las 6:00 pm, de forma virtual por la plataforma ZOOM para continuar con el orden del día establecido.

Los miembros que con justa causa no puedan asistir a la asamblea, pueden otorgar poder por escrito a otro miembro de COLNADE para ser representado en la misma con carta dirigida a la Junta Directiva. Se solicita a los profesionales en ecología que dichos poderes sean entregados a más tardar el 29 de abril a las 6:00 pm.

El poder deberá llenar los siguientes requisitos: Contener en forma clara los nombres y apellidos completos, así como el número del documento de identificación y el número de la Tarjeta Profesional, tanto del otorgante y del apoderado, como de la persona en quien éste pueda sustituir el poder cuando fuere el caso, la fecha de otorgamiento del poder y la fecha de la reunión para las que se confiere. La fecha del poder debe ser posterior a la de la presente convocatoria. Sin embargo, se reitera la importancia de participar de la Asamblea.

La segunda sesión del 30 de abril de 2025 comenzó a las 6:10 p.m. con la verificación del quórum, la verificación de identidad y categorización de los socios activos miembros de asamblea que se conectaron vía zoom. Nuevamente la ecóloga Dora Catalina Concha Osbahr realizó el apoyo técnico y verificó la asistencia de 84 personas incluyendo 3 invitados no ecólogos el abogado, el contador y el representante de la gobernación del



cauca que asistieron a la primera sesión de la asamblea; de los 84 asistentes se verificaron las identidades y aprobaron como participantes socios miembros de asamblea **77 colegiados y 4 poderes** en la sala virtual para un total de 81 colegiados participantes, lo que supera el 5 % requerido por los estatutos ya establecido en la sesión anterior de 64 asistentes. Por petición del ecólogo Guillermo Anchico para verificar la identidad y asistencia, por primera vez en la historia de la colegiatura, se hizo un llamado a lista uno a uno y se comprobó la asistencia e identidad. De la primera sesión volvieron a estar 54 socios miembros de asamblea, y se conectaron por primera vez 27 participantes, Con lo que se verificó el quórum deliberatorio y decisorio según los estatutos de COLNADE, evidenciando así que se mantuvo el quórum en la segunda sesión de la asamblea 2025.

Lista 2. Asistencia de socios miembros de Asamblea Ordinaria a la continuidad del 31 de abril de 2025

	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Harrinson	Cuero Campaz	131220110182FUP	Presidente
2	María Andrea	Valencia Villegas	150820110170FUP	Vicepresidente
3	David Antonio	Torres Riascos	200920160649FUP	Secretario
4	Andrés René	Caicedo Holguín	280520140476FUP	Vocal
5	Edgar Hernán	Camacho Rodríguez	201906280858COL	Vocal
No.	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
6	Andrés José	Vivas Segura	050520140629COL	Fiscal
7	Adriana	Infante	200625274161	Socio Miembro
8	Adriana Carolina	Luque Forero	202105040997COL	Socio Miembro
9	Adriana Marcela	Sinning Durán	1505201220232puj	Socio Miembro
10	Adriana Ximena	Tello Benavides	030120110099FUP	Socio Miembro
11	Alvaro Rene	Sepulveda Varón	201802080754PUJ	Socio Miembro
12	Ana maria	Roldan Ortiz	201807030775COL	Socio Miembro



13	Ana María	Paeres Aguirre	260920120276PUJ	Socio Miembro
14	Andres	Giraldo Jaramillo	171220150592PUJ	Socio Miembro
15	Angela Paola	Omen Quinayas	202301241114COL	Socio Miembro
16	Anny	Merlo Moreno	202003180904COL	Socio Miembro
17	Beatriz Teresa	Miranda Mojica	15082011161PUJ	Socio Miembro
18	Bibiana Patricia	Montoya Bonilla	050220160601FUP	Socio Miembro
19	Carlos Alberto	Torrente Ruiz	190720130360PUJ	Socio Miembro
20	Carolina	Alban	210720150567	Socio Miembro
21	Carolina	Merizalde	202012010955COL	Socio Miembro
22	Catalina	Gaviria Zapata	200120140414UA	Socio Miembro
23	Daniel Armin	Paso Rentería	202411281260COL	Socio Miembro
24	David	Buitrago Tello	200520150555IPN	Socio Miembro
25	David Santiago	Rocha Cardenas	202209301080COL	Socio Miembro
26	Diana Carolina	Sierra Cárdenas	160420140454PUJ	Socio Miembro
27	Diana del Pilar	Agudelo Acevedo	260920130377PUJ	Socio Miembro
28	Diego Felipe	Soler Marín	200902260824COL	Socio Miembro
29	Edgar Andrés	Estrada Urrea	290720100048UA	Socio Miembro
30	Erika Alejandra	Chaves Diaz	202004180908COL	Socio Miembro
31	Gabriela	Reyes Rincon	202303241159COL	Socio Miembro
32	Ivan Orlando	Gonzalez Garzon	240620130352PUJ	Socio Miembro
33	Javier David	Sosa Ruiz	100920130373PUJ	Socio Miembro
34	JENNY	ESTEBAN SUAREZ	201712190732 PUJ	Socio Miembro
35	Jessika	Buitrago Rodríguez	130720110159PUJ	Socio Miembro
36	Johan Sebastian	Mora Tellez	200120170663PUJ	Socio Miembro
37	Josefina	Perez	63503069FUP	Socio Miembro



38	Juan Camilo	De la cruz Godoy	101020130380PUJ	Socio Miembro
39	Juan Camilo	García Muñoz	130620140480UA	Socio Miembro
40	Juan David	Guzmán Iopez	050620130358PUJ	Socio Miembro
41	Juan José	Bedoya Montalvo	200420120225PUJ	Socio Miembro
42	Juan Pablo	Olmus Restrepo	070520130333	Socio Miembro
43	Laura	Castro Diaz	300920110180PUJ	Socio Miembro
44	Laura Carolina	Correa Rodríguez	201708300714PUJ	Socio Miembro
45	Leidy Marcela	Reyes Parra	1509201000064PUJ	Socio Miembro
46	Leonardo	Lemus Mejia	201803250759COL	Socio Miembro
47	Luis Felipe	Cortázar diaz	260920120278FUP	Socio Miembro
48	Luis Gabriel	Amado Sánchez	202102220982COL	Socio Miembro
49	Luis Guillermo	Castro Gutiérrez	150520130336PUJ	Socio Miembro
50	Luisa Fernanda	Muñoz Ortega	9002812235	Socio Miembro
51	Luz Lilia	Ubaque González	202005190914COL	Socio Miembro
52	Manuela	Osorio Vera	202310051155COL	Socio Miembro
53	Marcela	Franco Jaramillo	130220130309PUJ	Socio Miembro
54	María Alejandra	Naranjo Arcila	300820120270PUJ	Socio Miembro
55	María Alexandra	Muñoz Campo	202302091121COL	Socio Miembro
56	María andrea	Valencia Villegas	15082011070FUP	Socio Miembro
57	María Andrea	García	300920110172PUJ	Socio Miembro
58	Maria Angelica	Perez Mayorga	170320170676PUJ	Socio Miembro
59	María Claudia	Franco Rozo	230820100058PUJ	Socio Miembro
60	MARIA TERESA	RODRIGUEZ MARTINEZ	040420140449COL	Socio Miembro
61	Martin	Baruffol	060620150558PUJ	Socio Miembro



62	Monica Maria	Prieto Garcia	202303241166COL	Socio Miembro
63	Natali	Aristizabal	110320140437PUJ	Socio Miembro
64	Natalia Ines	Zapata Garcia	120820150569UA	Socio Miembro
65	Natalie	Diaz Ballesteros	202112221031COL	Socio Miembro
66	Nelson	Montero Uribe	201711180729FUP	Socio Miembro
67	Paula Carolina	Gonzalez	202203031045COL	Socio Miembro
68	Rafael Ignacio	Hernández Chaparro	240720140487PUJ	Socio Miembro
69	Rosaura	Bermúdez Ayala	199012141150COL	Socio Miembro
70	Salomé	Torres Agudelo	202312131186COL	Socio Miembro
71	Sandra	Valencia	201711140726PUJ	Socio Miembro
72	Sandra Liliana	Mosquera Guerrero	120920140500PUJ	Socio Miembro
73	Sebastian	Jimenez Pinzon	202212091251COL	Socio Miembro
74	Silvana	Garcia Villarreal	230120120209PUJ	Socio Miembro
75	Sindy	Martinez Callejas	15052012240PUJ	Socio Miembro
76	Vannessa	Torres	250720130362PUJ	Socio Miembro
77	Xaira	Mora	131020150581fUP	Socio Miembro
78	Daniella A.	Ramírez Paz	200120140412PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Adriana Carolina Luque Forero (Socio Miembro)
79	Carmen Elena	Jaramillo Restrepo	100620150559PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Erika Alejandra Chaves Diaz (Socio Miembro)
80	Paula Andrea	Zuluaga Guerra	120220130308PUJ	Socio Miembro con Poder otorgado a Marcela Franco Jaramillo (Socio Miembro)
81	Felipe	Roa-Clavijo	202004200910COL	Socio Miembro con Poder otorgado a Sindy Martinez Callejas (Socio Miembro)

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



Con un total de 81 miembros socios de asamblea en la segunda sesión , se superan los 64 miembros establecidos en el artículo 18, que corresponden al 5% de los 1268 colegiados inscritos a la fecha en el Registro Único de Ecólogos (RUE), y la ratificación Hecha por el Rep Legal de COLNADE de que la presidencia y secretaria de la asamblea se mantiene por el presidente y secretario de la junta directiva según los Artículos 27 y 29 de los Estatutos de COLNADE, se procede a preguntar a la comisión verificadora del acta si continúa con la delegación de verificar y aprobar lo escrito y registrado en la presente acta, a lo que Carlos Torrente informa que la comisión verificadora se mantiene igual que en la primera sesión, aclarado lo anterior el presidente da por instalada la segunda sesión de la asamblea ordinaria 2025

El presidente genera una contextualización breve de lo ocurrido en la sesión anterior a los asistentes manifestando los puntos pendientes del orden del día que se tratarán en esta sesión y que en la sesión anterior no se aprobó el informe financiero, por lo que una vez abordado este punto, se procedería a dar paso a los siguientes items de el orden del día, especialmente el cambio de la junta directiva y a su elección, no sin antes dar paso a la comisión de transición y agradecer por su tiempo y la minuciosa revisión adelantada.

El ecólogo Carlos Torrente, miembro de la comisión de transición y verificación de pagos, informó sobre la revisión financiera realizada junto al tesorero Andrés Caicedo, se concluyó que las cuentas están correctamente elaboradas, los pagos pendientes a terceros ya fueron realizados y solo restan los de la Cámara de Comercio y la DIAN, eEstos últimos no se han efectuado por la falta de aprobación de los informes financieros por parte de la asamblea, a pesar de que algunos miembros consideran que no debería ser un impedimento para la declaración de renta.

La comisión, como garante, confirmó que el informe financiero está en orden, sin pérdidas ni manejos indebidos de recursos. Se resaltó que la gestión ha sido voluntaria y que el colegio tiene un saldo acumulado de aproximadamente 130 millones de pesos (\$130.000.000 COP) por la falta de ejecución presupuestal, atribuida a la descoordinación de la Junta Directiva. Carlos Torrente insistió en la necesidad de aprobar el informe

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



financiero para evitar nuevas sanciones y sanear la administración para la próxima Junta Directiva. Se disculpó por no compartir el informe de la Comisión a tiempo debido a cambios de última hora, pero anunció que estará disponible en la página de COLNADE con un canal para observaciones, dando por terminada su labor, quedando satisfechos con el informe y los estados financieros.

La colega Adriana Luque complementó señalando la preocupación por los pagos a terceros atrasados por dos años debido al "temor" a usar los recursos", y que finalmente se habían saldado, lo que considera un avance para "ordenar la casa". Hizo un llamado a evitar suspicacias y rumores que generan malestar.

El ecólogo Guillermo Anchico agradeció a la comisión por la revisión de pagos, aunque aclaró que no es una comisión de empalme formal entre juntas directivas. Solicitó por lo que recordó que la revisión financiera no es exclusiva de esta comisión, y que desde asambleas anteriores se había señalado la necesidad de organizar la información contable, a lo que se le respondió que los informes después de ser aprobado por las asambleas se cuelgan en la pag web de COLNADE por lo que están disponibles para su revisión

El ecólogo Edgar Camacho expresó su extrañeza por no haber sido convocado al Comité de Transición, a pesar de seguir siendo miembro de la Junta Directiva. Mencionó haber interpuesto acciones legales contra COLNADE con información "seria y probada". Solicitó acceso al informe del Revisor Fiscal, ajustes contables y actas, y preguntó si la deuda con la DIAN aparece en los estados financieros, El ecólogo Carlos Torrente aclaró por chat que sí había contactado al ecólogo Edgar Camacho sin obtener ninguna respuesta de parte y que sus dudas fueron elementos tenidos en cuenta por la comisión y se consultaron con el contador y el abogado detallando en los respectivos informes de gestión cada caso.

El Presidente, en respuesta a los comentarios, se comprometió a entregar la información solicitada por medio del cargue de los informes aprobados a la página web y reiteró que el valor adeudado a la DIAN se informará a la comisión y la nueva junta tras la aprobación y presentación de los estados financieros, proponiendo someter a votación dicho informe en el punto 8 de la presente acta.

7. Presentación y aprobación informe Revisoría Fiscal.



El dictamen del revisor fiscal, Dr. Orlando Fulli Guevara, aunque generó preocupación su ausencia en la segunda parte de la asamblea del 30 de abril de 2025, pero fue finalmente entregado por el presidente de COLNADE. La comisión de transición revisó el informe y afirmó a la asamblea que está en concordancia con la información respaldada por los estados financieros del contador Luis Alberto Alfaro. Por lo tanto, la comisión dio su visto bueno favorable al informe presentado, dando aprobación al mismo.

8. Aprobación Informe Financiero 2023 y 2024.

En la asamblea, el ecólogo Guillermo Anchico solicitó la presentación de los estados financieros con los ajustes detallados, argumentando que la Comisión de Transición no los había compartido completamente y a tiempo. El ecólogo Camacho respaldó esta petición, exigiendo que se mostrará el documento para poder votarlo con pleno conocimiento, invocando al funcionario de la Gobernación presente y advirtiendo que, de aprobarse sin transparencia, la responsabilidad recaería en quienes votaran a favor, ante lo cual se responde por parte del presidente que el informe financiero se envió en la citación de la primera sesión de la asamblea, se socializó en la sesión por el contador, se corrigió en vivo en la primera sesión de la asamblea y que seguía siendo el mismo que ya se había verificado por la comisión de transición y que sería vuelto a presentar en esta sesión, así mismo con la información del revisor fiscal, por lo cual se consideraba suficientemente socializada la información para someter a votación.

Dado lo anterior, la ecóloga Angélica Pérez de la comisión de transición, afirmó que los informes ya habían sido compartidos y que la Comisión presentaba el informe con la explicación anterior dada por Carlos Torrente y tenía un informe para compartir, disculpándose por no haberlo subido antes a la web por falta de tiempo de la Junta Directiva para responder a algunos requerimientos.

María Andrea Valencia también solicitó una nueva presentación de los estados financieros, citando errores ya subsanados y pidiendo orientación jurídica al representante de la Gobernación, así mismo el ecólogo Guillermo Anchico insistió en la presentación para considerar su aprobación al igual que el ecólogo Diego Soler, quien coincidió en la necesidad de presentar los estados financieros antes de votar.



Dado lo anterior el Contador procedió a presentar nuevamente los estados financieros, aclarando que no hubo modificaciones en el contenido, sino una corrección de errores de imagen en las notas aclaratorias 7 y 8, relacionadas con cuentas por pagar de servicios pasados, como el bodegaje. Afirmó que estos cambios no afectaban los estados financieros originales y los compartió en pantalla, haciendo una exposición a toda la audiencia ante lo cual la ecóloga Catalina Concha anunció que, tras la presentación de los estados financieros se repetiría la votación.

El ecólogo Edgar Camacho, antes de la votación, solicitó nuevamente los informes actualizados y preguntó por los valores de gastos de personal para el Presidente y Vicepresidente en 2023, ante lo cual el Tesorero explicó que los cambios fueron pedagógicos y que los gastos mencionados por el señor Edgar Camacho correspondían a los tres primeros meses de 2023 donde se realizaron pagos bajo la anterior Junta Directiva. Destacó que la actual Junta Directiva recibió 58 millones de pesos (\$58.000.000 COP) y entregaría casi 140 millones de pesos (\$140.000.000 COP), evidenciando nuevamente que el dinero no se había invertido ni se había “tocado”.

El Presidente reiteró esta información y propuso someter a votación el informe financiero, permitiendo pasar los otros puntos, así que se procedió a votar por zoom y se consideraron los votos emitidos verbalmente por quienes no pudieron usar la herramienta obteniendo los resultados verificados que se presentan a continuación:

Pregunta Aprobación del informe financiero 2024.	Votos aprueba	Votos No aprueba	Votos en blanco	Abstención	Aprobado/ No aprobado
¿Aprueba usted el informe financiero del 2024?	56	8	5	12	Aprobado
Total Votos	81				

El Presidente de COLNADE manifiesta que verificado y validado el quorum, por 56 votos (81% de los votantes) de los 81 participantes aun con una abstención de 12 asistentes,



quedan aprobados los estados financieros del año 2024, Así mismo menciona que estará dispuesto, en apoyo con la Comisión de Transición, a apoyar el empalme con la nueva junta directiva, atendiendo los comentarios y dudas que surjan. El Contador se excusa por retirarse, una vez se ha cumplido su función dentro de la presente Asamblea, e hizo algunos comentarios sobre la importancia de la profesión de ecología para los colombianos.

9. Elección nueva Junta Directiva 2023-2026.

El Presidente de COLNADE destacó la importancia de la elección de nueva junta directiva y el Secretario solicitó una votación nominal. apoyada por herramientas tecnológicas que permitían un voto por miembro colegiado a cada cargo de la nueva junta y el fiscal, estas votaciones se evidenciaron e hicieron públicos en tiempo real después de cada votación usando las herramientas digitales de la plataforma zoom, gracias a la gestión de Catalina Concha.

Proceso de Elección de la Junta Directiva

Antes de las elecciones, el ecólogo Javier David Sosa Ruiz, explicó que su grupo de candidatos se presentaba unido para aportar constructivamente y superar malentendidos pasado; para recoger el más grande aprendizaje de lo que había bloqueado a COLNADE y atender una propuesta pasada de conformar equipos de trabajo, que habían buscado por todos los medios quien integrara ese equipo y que a la final, estaban quienes habían manifestado querer hacer parte. Solicitó respetuosamente a la asamblea que acogiera a estas personas, anunciando que compartiría los nombres por el chat. El presidente invitó a cada postulado a presentar brevemente sus propuestas. La ecóloga Bibiana Montoya y el ecólogo Guillermo Anchico solicitaron la posibilidad de nuevas postulaciones en la asamblea, a lo cual el presidente y la asamblea en pleno accedieron.

Candidatos a la Presidencia y sus Propuestas

Para el cargo de Presidente y Representante Legal se postularon dos ecólogos:

- **Javier David Sosa Ruiz** con cédula de ciudadanía No: 79.628.011 de Bogotá (Candidato 1) expresó su interés en "ordenar la casa" de COLNADE, resaltando el esfuerzo colectivo ante la falta de asamblea en 2024 y la resistencia al relevo de responsabilidades. Propuso una gestión participativa del presupuesto con asignación de recursos para publicidad, certificados y tarjetas profesionales.



Subrayó la necesidad de asambleas ejecutivas y dinamizar los nodos para potenciar el impacto de la ecología. Hizo un llamado a la unidad y a avanzar sin dilaciones.

- **Guillermo Anchico Joja** con cédula de ciudadanía No: 94.491.491 (Candidato 2) presentó una propuesta para consolidar un colegio sólido basado en cuatro pilares: gestión administrativa eficiente y transparente, cumplimiento estricto de la normativa, evaluación de resultados para fortalecer el colegio, y desarrollo académico y profesional (articulación con universidades, talleres, certificaciones, regulación profesional, código de ética, registro digital y portales de empleo). También propuso fortalecer la transparencia con un indicador de retorno de inversión.

Antes de la votación se presentaron Objeciones al Proceso puesto que El ecólogo Edgar Camacho expresó dudas sobre la transparencia del mismo, cuestionando la falta de una invitación amplia a todos los ecólogos del país para postularse y la ausencia de una convocatoria formal a la Junta Directiva para programar el evento, mencionó que muchos ecólogos no recibieron invitación y no conocían los criterios, sintiendo que el proceso carecía de equidad, dejó constancia de su desacuerdo por no haber sido convocado como miembro de la Junta Directiva a lo que se respondió por el Presidente de COLNADE aclarando que el orden del día de la Asamblea, que incluía la elección de la Junta Directiva, fue socializado oportunamente y que los colegas se organizaron para postularse desde hacía más de un mes y que se habían usado los canales habituales y atendiendo al principio de la máxima difusión, se había buscado el apoyo en las carreras de ecología quienes enviaron las invitaciones a los correos de sus egresados y nuevamente señaló que cualquiera podía activar otros mecanismos por la vía jurídica, si lo consideraba necesario.

El Presidente de COLNADE sometió a votación a los candidatos a Presidente y Representante Legal. El ecólogo Guillermo Anchico pidió ver los datos de las votaciones para presidente en tiempo real, algo que de nuevo, al igual que con el llamado a lista uno a uno, nunca había sucedido en COLNADE, sin embargo, el Presidente de COLNADE proyectó la votación en pantalla evitando suspicacias.

El ecólogo Guillermo Anchico reiteró su solicitud de ver las votaciones en tiempo real para verificar la transparencia, citando un incidente previo donde un voto apareció cambiado. Catalina Concha explicó que la aplicación Zoom solo permite mostrar los resultados finales y generar un archivo de almacenamiento de datos en formato tabular (cas), un proceso



que lleva tiempo al incluir votos por chat y la asamblea aprobó la votación por zoom incluyendo votos por chat.

El ecólogo Edgar Camacho se opuso a continuar el proceso de elecciones, argumentando que, en aras de la transparencia, el Presidente no debió reunirse con ningún postulado, lo cual el Presidente negó haber hecho, pero El ecólogo Edgar Camacho refutó esta respuesta puesto que se reunió con candidatos a diferentes cargos que hacían parte de la comisión de transición, a lo que el Presidente de COLNADE indicó que esas reuniones no tenían relación con la postulación a los cargos de nueva junta directiva y que si eso no aclaraba las dudas existían otras vías legales para que las personas que consideren viciado el proceso presenten sus denuncias respectivas. Luego la ecóloga Catalina Concha proyectó los resultados de la votación por el cargo de presidente de junta directiva y representante legal de COLNADE.

Resultados de la Votación de Presidente y Representante Legal.

Nombres y apellidos	Votos a favor	Resultados
Javier David Sosa Ruiz	59	Aprobado
Guillermo Anchico Joja	12	No aprobado
Votos en blanco	1	
Total Votos	72	
Abstención de voto	9	

El Presidente y rep Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación se cuenta con 81 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que supera el quorum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo que quedando electo por 59 votos de los 72 participantes que votaron (81,9% de los votos), Javier David Sosa Ruiz fue elegido como Presidente y Representante Legal, quien aceptó el cargo como presidente de junta directiva y representante legal de COLNADE.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



Candidata a la Vicepresidencia.

Para la Vicepresidencia se postuló únicamente la ecóloga **Adriana Carolina Luque Forero con cédula de ciudadanía No: 1.020.727.942 de Bogotá**, quien se presentó con 16 años de experiencia en ecología. Mencionó su reflexión sobre la baja participación en el colegio debido a conflictos internos y su decisión de postularse para contribuir al fortalecimiento institucional, especialmente en la comunicación interna, asumiendo con seriedad las responsabilidades. Hizo un llamado a la colectividad para asegurar la viabilidad del colegio y dejar de lado asuntos personales.

Resultados de la votación por vicepresidencia y rep legal suplente

Nombres y apellidos	Votos a favor	Resultados
Adriana Carolina Luque Forero	66	Aprobado
Votos en blanco	6	
Total Votos	72	
Abstención	9	

El Presidente y rep Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación se cuenta con 81 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que supera el quorum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo que quedando electa por 66 votos de los 72 participantes que votaron (90% de los votos), Adriana Carolina Luque Forero fue elegida como Vicepresidente y Representante Legal suplente, quien aceptó el cargo como vicepresidente de junta directiva y representante legal suplente de COLNADE.

Candidata a la Secretaría.

Para la Secretaría se postuló únicamente la ecóloga **Erika Alejandra Chaves Díaz con cédula de ciudadanía No: 1.010.217.224 de Bogotá**, quien expresó su deseo de fortalecer el vínculo entre el colegio y sus afiliados, motivada por la falta de respuesta a las necesidades del gremio. Afirmó que su propósito no era figurar, sino aportar al

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



posicionamiento de la profesión, trabajando con transparencia y compromiso con el equipo postulado.

Resultados de la votación para Secretaria.

Nombres y apellidos	Votos a favor	Resultados
Erika Alejandra Chaves Díaz	62	Aprobado
voto en blanco	10	
Total Votos	72	
abstención	9	

El Presidente y rep Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación se cuenta con 81 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que supera el quorum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo que quedando electa por 62 votos de los 72 participantes que votaron (89,8% de los votos), Erika Alejandra Chavez Diaz fue elegida como Secretaria de la junta directiva de COLNADE, quien aceptó el cargo.

Candidatos a la Tesorería.

Para la Tesorería se postularon la ecóloga Adriana Infante y el ecólogo Diego Soler:

- **Adriana Infante con cédula de ciudadanía No: 25274161 de Popayán** (Candidato 1), se postuló para fortalecer la presencia del colegio en entidades gubernamentales y privadas. Con experiencia previa como tesorera en la conformación inicial del colegio, busca impulsar el rol del ecólogo y la profesión a nivel nacional y regional. Propuso la creación de un grupo de apoyo para colaborar con la Junta Directiva.

Diego Felipe Soler Marín con cédula de ciudadanía No: 1.032.460.165 de Bogotá (Candidato 2), se postuló para redireccionar la situación actual del colegio, centrándose en fortalecer la comunicación y participación interna. Resaltó la

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



importancia de la ecología para la paz como línea prioritaria y sugirió un equipo de apoyo permanente para la Junta Directiva.

Resultados de la votación para Tesorero

Nombres y apellidos	Votos a favor	Resultados
Adriana Infante	22	No Aprobado
Diego Felipe Soler Marín	39	Aprobado
votos en blanco	11	
Total Votos	72	
abstención	9	

El Presidente y representante Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación se cuenta con 81 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que supera el quórum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo que quedando electo por 39 votos de los 72 participantes que votaron (55,7% de los votos), Diego Felipe Soler Marin fue elegido como Tesorero de la junta directiva de COLNADE, quien aceptó el cargo.

Candidatos a Vocales.

Se propuso y se acordó por los asambleístas una votación conjunta para elegir a los tres vocales, siendo los tres primeros con mayor votación los seleccionados. La ecóloga Adriana Infante sugirió incluir representantes de la FUP en la Junta Directiva. Los postulados fueron:

- **Bibiana Patricia Montoya Bonilla con cédula No: 34.315.303 de Popayán** (Candidato 1) propuso fortalecer el vínculo con las universidades y usar sus plataformas para difundir información del colegio, buscando aumentar la visibilidad y pertinencia social de la profesión Egresado FUP.



- **Luis Gabriel Amado Sánchez con cédula No: 80.849.714 de Bogotá** (Candidato 2) buscó superar las deficiencias de comunicación del colegio, proponiendo el uso de redes sociales y contenidos audiovisuales para visibilizar la profesión. También planteó la mejora de procesos administrativos y el fortalecimiento de los nodos regionales egresado PUJ.
- **Nelson Montero con cédula de ciudadanía No 18224052 de San José del Guaviare** (Candidato 3), desde Guaviare, hizo un llamado a la unidad del gremio y a construir una Junta Directiva plural e incluyente. Propuso usar la tecnología para fortalecer la comunicación y la voz del colegio en asuntos relevantes para el país, egresado FUP.
- **David Santiago Rocha Cárdenas con cédula de ciudadanía No: 1.109.299.048 de Fresno** (Candidato 4), profesional en Conservación Internacional, busca aportar al fortalecimiento del colegio desde una vocería activa, posicionando socialmente la profesión del ecólogo y su relevancia para la sostenibilidad egresado PUJ

Resultados de la votación para Vocales

Nombres y apellidos	Votos a favor	Votos en blanco	Resultados
Bibiana Patricia Montoya Bonilla	49	15	Aprobado
Luis Gabriel Amado Sánchez	44	20	Aprobado
David Santiago Rocha Cárdenas	47	17	Aprobado
Nelson Montero	30	34	No Aprobado
Total votos por candidato	64		
abstención	17		

El Presidente y rep Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación se cuenta con 81 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que supera el quórum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo que entonces quedan electos para vocales por mayoría de votos en orden descendente de

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



los 64 participantes que votaron, Bibiana Patricia Montoya Bonilla con 49 votos para Vocal 1, David Santiago Rocha Cardenas con 47 votos para Vocal 2 , Luis gabriel Amado Sanchez con 44 votos para vocal 3 respectivamente, quienes fueron elegidos como Vocales de la junta directiva de COLNADE, y aceptaron el cargo.

Designación de nombramientos y aceptación de cargos junta directiva

La Junta Directiva del Colegio Nacional de Ecólogos (COLNADE) quedó conformada así.				
Cargo	Nombres y apellidos	Cédulas	Lugar y fecha de expedición	Firmas
Presidente y Representante Legal	Javier David Sosa Ruíz	79.628.011	Bogotá 18/10/1995	JAVIER SOSA RUIZ
Vicepresidente	Adriana Carolina Luque Forero	1.020.727.942	Bogotá 10/10/2005	ADRIANA LUQUE
Secretaria	Erika Alejandra Chaves Díaz	1.010.217.224	Bogotá 20/09/2012	Erika Alejandra Chaves D
Tesorero	Diego Felipe Soler Marín	1.032.460.165	Bogotá 17/11/2011	Diego Soler
Vocal 1	Bibiana Patricia Montoya Bonilla	34.315.303	Popayán 11/11/1999	Bibiana Montoya Bonilla
Vocal 2	Luis Gabriel Amado Sánchez	80.849.714	Bogotá 05/06/2002	LUIS G Amado
Vocal 3	David Santiago Rocha Cárdenas	1.109.299.048	Fresno 10/04/2013	David Rocha

El representante legal da constancia que los nombramientos de nuevos miembros de junta directiva se realizaron mediante votación libre y controlada, y que los elegidos aceptaron los cargos de manera autónoma, así mismo la asamblea en plenaria aprueba las votaciones y la elección de los miembros de la junta por medio de la herramienta de zoom, el chat y el voto por intervención, verificando uno a uno su calidad de socio miembro de asamblea y sus datos en el Registro Único de Ecólogos -RUE-.



10. Elección del Fiscal.

Para el cargo de Fiscal, que actúa como veedor de COLNADE, se postuló únicamente la ecóloga **Diana del Pilar Agudelo Acevedo con cédula de ciudadanía No: 52.987.044 de Bogotá**. Presentó su compromiso de trabajar bajo principios éticos, con transparencia y corresponsabilidad, velando por una gestión íntegra y fomentando la participación activa de los colegiados.

Resultados de la votación para Fiscal

Nombres y apellidos	Votos a favor	Resultados
Diana del Pilar Agudelo Acevedo	48	Aprobado
votos en blanco	5	
Total Votos	53	
abstención	11	

El Presidente y rep Legal de COLNADE manifiesta que para esta votación dado lo extenso de la sesión ha bajado el número de personas conectadas pero se cuenta aún con 64 participantes colegiados miembros de asamblea verificados e identificados conectados, lo que mantiene el quórum requerido del 5 % de los colegiados (64 asistentes), por lo cual con 48 votos de los 53 votantes, queda aprobada la elección de Diana del Pilar Agudelo Acevedo como Fiscal de la junta directiva de COLNADE, quien aceptó el cargo.

Designación de nombramientos y aceptación de cargo del fiscal

Cargo	Nombres y apellidos	Cédula	Lugar y fecha de expedición	Firma
Fiscal	Diana del Pilar Agudelo Acevedo	52.987.044	Bogotá 30/04/2001	



11. Propositiones y Varios.

El Presidente informó que el Revisor Fiscal renunció, lo que requiere una Asamblea Extraordinaria convocada por la nueva Junta Directiva. La ecóloga Angélica Pérez apoyó la celeridad en la revisión y aprobación del acta por la Comisión Verificadora. El ecólogo Andrés Vivas sugirió la pronta convocatoria para este fin. El ecólogo Guillermo Anchico solicitó copia del video de la Asamblea.

Mensaje de la Nueva Junta Directiva y Discusiones Pendientes

El Presidente electo, ecólogo Javier Sosa, pidió un voto de confianza para la nueva etapa de COLNADE. Expresó su interés en dialogar con las Juntas Directivas anteriores y especialmente con los colegas Guillermo Anchico y Edgar Camacho que habían intervenido tantas veces en las dos sesiones de la asamblea y que manifestaban preocupaciones; recalcó la necesidad de aprender de experiencias pasadas y proyectar el futuro del colegio. Aseguró que la nueva Junta Directiva trabajará con una metodología organizada y transparente, convencido de que, aunque los recursos sean limitados, una gestión eficiente logrará avances.

El ecólogo Edgar Hernán Camacho dejó constancia de que sus acciones y las de María Andrea Valencia no responden a intereses personales, y que se ilustrarán con mayor precisión más adelante. Señaló el consenso sobre la **reconstrucción institucional**, recordó su solicitud de revocatoria de la Junta Directiva en 2023, y exigió al ecólogo Harrison Cuero aclarar por qué no se gestionaron recursos en 2023. Además, cuestionó los argumentos sobre la no presentación de la declaración de renta y renovación ante la Cámara de Comercio, afirmando que no existía motivo para no haberlo hecho. Resaltó la responsabilidad de la Junta Directiva y pidió a la nueva junta conocer el estado real del colegio. El Presidente de la Asamblea afirmó haber asumido siempre la responsabilidad de su gestión, sin culpar a terceros.

Colaboración y Desafíos Institucionales.

La ecóloga Alejandra Naranjo, de la Sociedad Colombiana de Etnobiología, solicitó a la nueva Junta Directiva incluir a **organizaciones lideradas por ecólogos** (ONG, cooperativas, SAS) en los planes de integración del Colegio.

El Secretario saliente, David Torres, felicitó a la nueva Junta Directiva y deseó éxitos. Aclaró que la anterior Junta directiva siempre quiso trabajar en conjunto, pero dificultades,



incluyendo acciones legales y tutelas del ecólogo Edgar Camacho, impidieron avanzar, afectando el funcionamiento. Camacho respondió: "vamos a ver qué dicen las autoridades."

Cierre y Perspectivas Futuras.

El presidente de la asamblea como presidente de la junta y representante legal de COLNADE recalca que según las votaciones en la asamblea se aprueba el nombramiento de los nuevos miembros de la junta directiva y el cambio de representante legal de COLNADE ante lo cual no hay comentarios de los asistentes, dando por entendido que la asamblea confirma que aprueba los cambios del nombramiento de los nuevos miembros electos de la junta.

El Presidente saliente, Harrison Cuero, felicitó al grupo "POR COLNADE" por promover la democracia y a la nueva junta por asumir el reto. Destacó el "despertar" del Colegio por la masiva participación y el quórum, señalando el creciente interés de los ecólogos para participar de las votaciones y de esta nueva etapa en la colegiatura. Subrayó la importancia de una veeduría activa y constructiva para fortalecer la institución y el rol del ecólogo frente a las crisis ambientales. Hizo un llamado a superar diferencias y apoyar a la nueva Junta Directiva para una transición constructiva. Afirmó su disposición a acompañar el proceso y compartir la información. La reunión concluyó a las 10:34 pm del día 30 de abril del 2025, dando como soporte la presente acta aprobada por la comisión verificadora en sus funciones y dando fe por el representante legal que esta es fiel copia tomado de su original.

HARRINSON CUERO CAMPAZ
C.C. No: 10.387.277 de Guapi-Cauca.
Presidente asamblea.
Presidente de junta directiva
Representante Legal COLNADE

DAVID ANTONIO TORRES RIASCOS
C.C. No: 4.700.570 de López de Micay.
Secretario Asamblea
Secretario Junta Directiva

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Col 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



La comisión verificadora indica que en la asamblea se dio cumplimiento con la normatividad dada por los estatutos de COLNADE, sobretodo lo relacionado con el mantenimiento del quórum en las dos sesiones, las cuales requirieron la verificación de la identidad y la tipología de los socios según los estatutos; la validación se hizo por medio de formularios de google y llamado a lista. Así mismo se da fe que se verificó la votación realizada y la idoneidad del mecanismo de votación empleado por la plataforma zoom con relación al número de votos por participante y por cargo, dando así validez y aprobación a las elecciones y nombramientos aquí descritos, así mismo la comisión verificadora da fe que revisó el contenido del presente documento manifestando su validez y veracidad como acta de asamblea ordinaria 2025 de COLNADE y dando aprobación a la misma como parte de sus funciones otorgadas por la asamblea.

Carlos Torrente

CARLOS ALBERTO TORRENTE RUIZ
C.C. No: 80.726.928 de Bogotá.

Ma. Angélica P. M.

MARÍA ANGÉLICA PÉREZ MAYORGA
C.C. No: 52.517.478 de Bogotá.